

8.2.5. Gasto realizado en concepto de patrocinio:

Al objeto de dar cumplimiento a los indicadores de la Ley Canaria de Transparencia (Ley 12/2014, de 26 de diciembre), el Organismo Autónomo Local de la Gerencia de Urbanismo, Medio Ambiente y Patrimonio Histórico-Artístico, informa que durante el ejercicio 2020, no ha efectuado gastos en concepto de patrocinio.